Aseguradora Yacyreta

Código de Seguridad
No manchar, doblar,
ni romper este código
5199553528

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares

Póliza Nro.: 1509008561	Sección/Modalidad 1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)

Asegurado: MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
Documento: 80000482-5
Domicilio: YEGROS N° 437 ENTRE 25 DE MAYO Y CERRO CORA
Localidad: ASUNCION
Tomador: PS LINE SA
Documento: 80028474-7
Domicilio: 22 DE SETIEMBRE N° 585 E/ AZARA
Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado
10/07/2023	00:00 hs de 27/06/2023	23:59 hs de 31/01/2025	585	Gs. 70.000.000

Entre ASEGURADORA YACYRETA S.A. en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares y Condiciones Particulares Específicas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

ASEGURADORA YACYRETA S.A. (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Específicas, que forman parte de esta Póliza y las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA, con domicilio en YEGROS N° 437 ENTRE 25 DE MAYO Y CERRO CORA, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 70.000.000.- (Guaranies: Setenta Millones .-)

que resulte obligado a efectuarle:

PS LINE SA, con domicilio en 22 DE SETIEMBRE N° 585 E/ AZARA, ASUNCION - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que este incumpla sus obligaciones derivadas del Contrato respectivo, en las formas y plazos requeridos en las bases de la Licitación, que se detallan a continuación:

Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato para el **ALQUILER DE IMPRESORAS PARA EL MAG - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL, (REF.: LICITACION PUBLICA NACIONAL MAG N° 04/2023 - CONTRATO MAG N° 18/2023 - ID N° 425.055).-**

Las Condiciones Generales Comunes, Particulares Especificas y Regimen de Cobranzas que forman parte de la póliza, se encuentran a disposición en el sitio web de la compañia:http://www.yacyreta.com.py/condiciones.
En caso de controversia, la Superintendencia de Seguros reproducirá y autenticará el modelo de contrato de adhesión obrante en sus registros en un plazo no mayor a 24 hs, de la presentación de la solicitud por parte del asegurado, tomador o beneficiario, para su trámite ante la autoridad judicial competente, a través de la División de Defensa al Usuario y de la Intendencia señalada.

Esta Compañia está autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según Res. N° 4 de fecha 23/11/1980

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código N° 28-0008
Res. N°: 89/99 Fecha 11/2/1999

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	1.018.182
I.V.A. s/Prima	101.818
Premio	1.120.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A s/Interés	0
Costo del Finac.	0
Costo Final	1.120.000

Agente: MACCHI BORRELL, FERNANDO GERMAN
Dir.: CAPITAN GWYNN 1963
Ciudad.: ASUNCION
Matrícula: 833 Tel: 0981229587

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		1.120.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	10/08/2023	1.120.000
TOTAL		1.120.000

Emitido en ASUNCION, 10 de julio de 2023

Eduardo Barrios Perini
Director Titular

Norma Ocampos
Directora Gerente General